

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARINA MARTINEZ**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **777212018**

EL SUSCRITO HELMAN ALEXANDER GONZALES FONSECA

Subdirector local para la integración social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_____

La dirección no existe x _____

El destinatario desconocido_____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **777212018** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 30 de Abril de 2018 a las 07:00 am

HELMAN ALEXANDER GONZALES FONSECA

Subdirector local para la integración social Usme - Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy *07 de mayo de 2018 las 04:30 pm*

HELMAN ALEXANDER GONZALES FONSECA

Subdirector local para la integración social Usme - Sumapaz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Ong:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SL

Dest:MARINA MARTINEZ

Asun:RESPUESTA

Fecha:10/04/2018 09:58 PM

Fol:1 Anx:0

Rad:5AL-33493 RpA:ENI-14523

FOR-BS-045

Código 12330
Bogotá, D.C., 10 de Abril de 2018

Señora
MARINA MARTINEZ
PRESIDENTA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Nuevo Porvenir
Diagonal 5b este No. 98b – 10 Sur
Código postal: 110531
Tel: 3222601361
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ayudas por evento de emergencia
Referencia: Radicado ENT-14523 y 777212018 de fecha 26 de Marzo de 2018

Respetada Señora:

En respuesta a su solicitud identificada con el número ENT-14523 y 777212018 de fecha 26 de Marzo de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que en relación a la emergencia relacionada por usted y una vez consultado con el INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO –IDIGER-, se le indica que el evento fue relacionado mediante SIRE No.4907994 del pasado 23 de marzo de 2018, en el cual se traslado por activación de ruta CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, a la vivienda ubicada en la carrera 7 Bis Este No. 104-29, Barrio Nuevo Porvenir, donde se evidencio la no existencia de ninguna situación de emergencia, por lo cual dio lugar a cerrar el evento y se reportó como una falsa alarma.

De otra parte, me permito informarle que la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS- responde a las activaciones de emergencia realizadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO –IDIGER-, por lo tanto se recomienda que la señora ANA ISABEL SANGADO SANTANA se comuniquen con dicha entidad o con el CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, con el fin de aclarar la situación presentada, dado que sin autorización de estas entidades no es viable acceder a su solicitud de entrega de ayudas humanitarias.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme- Sumapaz

CC. Kr 7 Bis Este N° 104-29- Nuevo Porvenir – ANA ISABEL SALGADO SANTANA

Elaboró: Daniel Pineda- Referente Gestión del Riesgo - CPS 3450/2018

Revisó: Catalina Luzardo Martínez- Profesional jurídico - CPS307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDIS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4-72

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2018 14:12:59



YG189005830C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC

Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C. Código Postal: 11031140 Envío: YG189005830C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MARINA MARTINEZ Dirección: DG 5 B ESTE 98 B 10 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C. Código Postal: 11031140

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2018 14:12:59

1111 000 David Pineda

Centro Operativo: UAC.CENTRO Orden de servicio: 9594209

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL NIT/C.C./T.I.: 8999999061 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-33433 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 110311408

Nombre/ Razón Social: MARINA MARTINEZ Dirección: DG 5 B ESTE 98 B 10 SUR Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392

Dice Contener: 100 kg 98B-1007

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Causa/ Devoluciones: RE No existe, NS No reside, NR No reclamado, DE Desconocido, Dirección errada. C1 C2 Cerrado, N1 N2 No contactado, FA Fallecido, AC Apartado Clausurado, FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe: [Signature]

C.C. Tel: Hora: [Time]

Fecha de entrega: [Date]

Distribuidor: [Stamp]

Gestión de entrega: [Stamp]



111175711110001 G189005830C0

Provincial: Bogotá D.C. Calentamiento Diagonal 256 # 95 A-55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 8120 / tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0002003 del 20 de mayo de 2010/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 00967 de 9 septiembre del 2010. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para proveer la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciocliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

4-72

Motivos de Devolución: Desconocido, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado, Dirección Errada, Fallecido, Cerrado, No Reside, Fuerza Mayor

Fecha 1: [Date] Fecha 2: [Date]

Nombre del distribuidor: [Name]

Centro de Distribución: [Address]

Observaciones: [Text]

CT. 1034/52022

4 de Abril 2018

111175711110001 G189005830C0